

0941-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con cinco minutos del once de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA en el cantón NARANJO de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n° 0142-DRPP-2024 de las once horas con treinta y cinco minutos del trece de mayo de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA sobre la inconsistencia percibida en el nombramiento realizado en la asamblea cantonal de NARANJO, provincia de ALAJUELA, celebrada de manera presencial el día veintisiete de abril del año dos mil veinticuatro, en razón de que, no era procedente la acreditación del nombramiento de Olman Gerardo Cordero Solís, cédula de identidad 202950847, como Fiscal Propietario, por ostentar doble militancia con el partido Nueva Generación.

Según oficio n° DRPP-2395-2024, del dieciséis de setiembre de dos mil veinticuatro, fue debidamente aplicada la renuncia interpuesta por Yadira Rojas Rojas, cédula de identidad 204590311, al cargo de Presidenta Suplente del Comité Ejecutivo, y a cualquier otro en que hubiere sido designada.

Posteriormente, en fecha veintiocho de setiembre del año en curso, el partido político celebró una nueva asamblea, designando al señor Geovanny Araya Benavides, cédula de identidad 401510496, como Fiscal Propietario y a la señora Rosa Ana Valverde Chavarría, cédula de identidad 401730385, como Presidenta Suplente.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN NARANJO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109240283	ERIK RIVERA ALFARO	PRESIDENTE PROPIETARIO
203160594	ELIZABETH OVARES UMAÑA	SECRETARIO PROPIETARIO
204450413	JOSE ALBERTO VILLALOBOS RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
401730385	ROSA ANA VALVERDE CHAVARRIA	PRESIDENTE SUPLENTE
203550489	MANUEL FRANCISCO OVARES UMAÑA	SECRETARIO SUPLENTE
205600632	XINIA LORENA ESTUPINIAN ROBLERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
401510496	GEOVANNY ARAYA BENAVIDES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203940789	ELIOMAR GERARDO SOLIS ALPIZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
203160594	ELIZABETH OVARES UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
109240283	ERIK RIVERA ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204450413	JOSÉ ALBERTO VILLALOBOS RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205600632	XINIA LORENA ESTUPINIAN ROBLERO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

Jocelyn Patricia Fonseca González
Jefa a.i. del Departamento de Registro de Partidos Políticos

JFG/mch/orva

C.: Exp. n.º 406-2024, partido CIUDADANOS UNIDOS COSTA RICA

Ref., No.: 01035,04228,05598-2024